

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Miércoles 11 de Junio de 1913

Núm. 4186

La situación política

Los conjuncionistas

La reunión del Comité de la conjunción republicano socialista ha terminado a las dos de la madrugada. Asistieron los señores Pérez Galdós, Azorárate, Iglesias, López Parra, Soriano, Llorente, Castells, Talavera, Zulueta (don Luis), Cabañas, Salvatella y Gironés, en representación de don Melquiades Alvarez.

Pablo Iglesias, López Parra, Soriano, Llorente, Castells, Cabañas, Salvatella y Talavera hicieron uso de la palabra, diciendo que las manifestaciones hechas en el Congreso por don Melquiades Alvarez son contrarias a los fines de la conjunción, que se creó para impedir vuelva al poder el partido conservador que gobernó en 1909 y procurar por todos los medios que estén a su alcance y las circunstancias le aconsejen la instauración de la república en España.

Y entendiéndose que la conjunción debe subsistir para el cumplimiento de estos fines, declararon los citados oradores que no se podía contar con el concurso del señor Alvarez y de aquellos elementos que están conformes con sus manifestaciones y dispuestos a secundar su actitud.

Los señores Azorárate, Pérez Galdós, Zulueta y Miró manifestaron que ellos, por el contrario, juzgaban las declaraciones de don Melquiades Alvarez perfectamente compatibles con la existencia de la conjunción tal y como está constituida, pero que, en vista de lo expuesto por la mayoría, se creían obligados a retirarse.

En consecuencia de esto los señores primeramente citados acordaron seguir constituyendo el Comité ejecutivo de la conjunción, dan de inmediato cuenta de lo ocurrido a los partidos que representan.

En el Senado

Después de nuestro alcance telefónico de anoche no perdió importancia la sesión. Todo lo contrario.

El señor Montero Ríos recibió muchas felicitaciones.

El barón de Sacro Lirio defiende una enmienda.

Se va a votar el artículo segundo y se promueve un escándalo monumental. Allende Salazar, López Mors, Esteban Collantes, Santa María y Díaz Cobeña, increparon a la presidencia que falta al reglamento.

Monteristas y conservadores golpean los pupitres. Un monterista dice: Esto es un atraco.

Allende Salazar dice que lo que ocurre es una vergüenza para la Cámara y para la Presidencia. El presidente le prohíbe hablar.

Entonces se levanta Montero Ríos y dice que es antirreglamentario lo que sucede.

El criterio de Montero prevalece, se suspende la votación y se levanta la sesión.

Mencheta.

Crónica de París

Algo he vacilado al escoger el tema de esta correspondencia que es la primera de la serie que por benevolencia de la «Prensa Asociada» escriba para que los católicos españoles se enteren de la manera menos ofensiva posible de aquellos grandes, medianos y chicos acontecimientos que en Francia se desarrollan y merezcan algún comentario ó no tengan los honores de ser agitados por las corrientes telegráficas ó telefónicas.

Pero comprendí que nada más á propósito para mi debut que hablar de esta sacudida de patriótica desolación que ha conmovido á los franceses de buena fé que aun quedan, producida por la rebelión de las masas anarquistas, en activo militar servicio contra la ley de los tres años.

Con este hecho doloroso se ha demostrado la locura de aquellos gobiernos que influidos de un abyecto ateísmo ó inspirados en un repugnante odio á la Iglesia, arrancaron el crucifijo de las escuelas y con él desterraron de las juveniles inteligencias, aquellas grandes espirituales ideas que por espacio de veinte siglos enervaron los sentimientos patrióticos de los pueblos creando á millares héroes y santos.

Aquellas risas satánicas de los explotadores de las órdenes religiosas, aque-

lla orgía escandalosa en que los políticos franceses se encanagaron para disipar en unión de los cínicos liquidadores de la ley de separación los tesoros del altar, que son á la vez tesoros del pobre, ha sido violentamente turbada por un trágico *Mane, Thecel, Phares* que marca la iniciación del período disolutivo de la cacareada y ficticia grandeza de Francia.

Las austeras—como dicen esos inocentes republicanos españoles—las austeras fórmulas de la democracia están dando sus frutos.

Han sido vanos los esfuerzos de los prefectos de los departamentos y de los mismos inspectores generales encaminados á quitar importancia á estas rebeliones militares que simultánea ó sucesivamente han sembrado el pánico en la mayoría de las guarniciones francesas. «Nosotros—decía el general Pau al retorno de su visita de inspección á las guarniciones rebeldes—no estamos en presencia de una rebelión militar. Se trata sólo de un movimiento de origen político».

Y en estas mismas palabras en que los espíritus fácilmente convencibles han reposado después de la violenta sacudida se vé la gravedad de uno de los males incurables que corroe las esencias vitales del Estado francés. «Un movimiento político» desarrollado en el ejército mediante asonadas públicas en las que los soldados cantando *La Internacional*, himno de la revolución sindicalista, lanzaban los más escarnidos diatribos sobre la ley de los tres años que se está discutiendo en el parlamento, «un movimiento político» alentado por el deseo de ejecutar á los fueros parlamentarios con los fáciles hermanos de los que medrosamente en las salvajes regiones del Magreb penetran.

¿Y no es este movimiento político una rebelión militar con todos los honores? Indudablemente; y así lo han entendido los generales franceses que haciendo fervientes llamamientos á la disciplina han querido vigorizar el sentimiento patriótico con proclamas repetidas en las cuales á la vez que una ruda elocuencia militar llama la atención el cuidado en detallar los castigos impuestos á los amotinados. Se trata de una rebelión militar, no circunstancial y momentánea, que no acabará con las medidas de represión tomadas; sino que á manera de una corriente eléctrica invisible que solo en determinadas circunstancias se manifiesta en chispas fulgurantes y destructores y corre por los cables produciendo movimiento y energía; seguirá su trabajo expansivo vigorosamente hasta que acabe con la Francia exóptica y desmorralizada.

«Movimiento político!»—No. «Mi primera bala—ha dicho el sargento Andray—en campaña será para mi jefe». Cuatro soldados de una patrulla al recibir el orden de calar la bayoneta para reprimir una manifestación sediciosa gritan: «¡No!». Y lo mismo hacen en otra patrulla dos cabos y nueve soldados. ¿Que el movimiento ha sido preparado por la Confederación General del Trabajo? Bien pero por eso ¿dejará de ser lo ocurrido una rebelión militar fructuosa de las ideas de perdición patrocinadas por el Estado que ahora estérilmente se asusta de su obra?

La ley de los tres años ha sido un pretexto—dijo el ministro de la Guerra.—Y es la verdad. Pero esta misma manifestación demuestra á la par la gravedad y la característica del movimiento revolucionario.

«Ha llegado el momento de revolverse contra el golpe de Estado votado por la Cámara—dice la proclama repartida entre los camaradas del ejército. Todos los hombres de juicio estiman que la ley de los tres años es criminal. ¿Vas tú á soportar las consecuencias de esta orgía militarista? No, recurre á la fuerza y á la ilegalidad...»

Sactidete de esta odiosa esclavitud y site amenazan contesta, que todo el proletariado está contigo.»

Y al grito lanzado por esta protesta una gran masa del ejército se ha rebelado en actitud francamente sediciosa. ¿Habrá producido tales frutos una alocución de tal índole si no cayera en un medio favorabilísimo á su fecundidad siniestra?

En el ejército francés están los camaradas, los propagandistas de las ideas que infiltran en las inteligencias la escuela laica, atea. A medida que la desecristianización de Francia se iba realizando, los corifeos de la revolución social alentados y mantenidos por el presupuesto del Estado desarrollaron espléndidamente sus energías.

«El número de desertiones y de insubordinaciones ha aumentado considerablemente después de algunos años—ha dicho el senador Morbihan en la Cámara, Regimiento hay donde todos los empleos están ocupados por antimilitaristas militantes que habían optado á ellos para poder conocer mejor las movilizaciones del día de mañana. Así nuestras líneas férreas estarán amenazadas en el momen-

to de una guerra, no por el enemigo de fuera sino por el de dentro.»

Y el propio ministro de la guerra declaró que «los manifestantes de ahora parecían que habían obedecido á una consigna que es comportarse como buenos soldados para no ser descubiertos alcanzar autoridad sobre sus camaradas y ganar los galones para poder hacer más eficaz su detestable propaganda».

Y lo peor del caso es que estos desdichados sucesos, estas revueltas han sido para el ministro de la guerra y al gobierno francés una *revelación inopinada* como el mismo ministro confiesa. «Y de este gobierno decía el Conde de Romanos, á su regreso de esta Babel, que había aprendido tantas cosas para gobernar á España!».

Mariano Delmás.

Efemérides cordobesas

JUNIO

11

1642

Providencial justicia sobre un asesino.

Esta historia puede que sea solamente consejo, al menos no es inverosímil; también puede que la fecha no sea muy exacta en cuanto al mes y al día.

En la calle San Pablo moraba un sastre conocido por García. Tenía el tal sastre un amigo, llamado Luis, muy borracho y muy majadero (como todos los borrachos) cuando estaba embriagado. Un día, cansado de sus impertinencias, lo despidió de su tienda; Luis fué á proveerse de un cuchillo y volviendo en busca del sastre lo asesinó. Del Ayuntamiento salieron alguaciles á prender á Luis, mas éste, corriendo calle abajo, entró en la parroquia de San Andrés y tomó asilo. La familia del sastre, depositó el cadáver de éste en la misma iglesia, y aunque el sacristán de ella invitó á Luis para que se fuera á un cuarto y no estuviera á la vista de su víctima, no quiso hacerlo, temiendo perder el asilo si salía del recinto del templo; el sacristán entonces se marchó y en la iglesia quedaron solos el asesino y su víctima. Solos, al asesino le pareció ver que el cadáver se levantaba, que se dirigía hacia él, era la conciencia propia quien le fingía tales imágenes, para su castigo; aterrorizado Luis, huye por toda la iglesia, loco de espanto sube á la torre y se desliza hacia la calle por una de las cuerdas de las campanas; la cuerda cede y Luis cae y se rompe una pierna, quedando fuera del asilo y sin poder huir. La ronda encontró en tal estado y á los pocos días moría en la horca.

Monticulus.

SUSCRIPCION

para adquirir la cruz pectoral que el ilustre cordobés D. Manuel de Torres y Torres, ha de ostentar en la Silla Episcopal de Plasencia.

	PESETAS
Don José María Rey Diaz.	5
M. I. Sr. D. Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.	10
D. Enrique María Cerrillo.	5
D. Pedro Barbudo Suarez Varela.	5
D. Francisco de P. Velasco Estepa, párroco de San Francisco.	5
D. José María Rey Heredia.	5
D. José María Rey Carrasco.	2
D. Acisclo Carrillo Muñoz.	5
D. Angel Suarez Varela Alonso.	5
D. Pedro Barbudo Vazas.	5
D. Diego del Pino Loco, beneficiado.	25
Total.	77

Noticias militares

Destinos.—Han sido destinados los veterinarios primeros D. Jerónimo Carballa y don Reinerio García de Blas, al 12.º montado de Artillería y al segundo establecimiento de Remonta.

Incorporación.—Se ha incorporado á su destino el nuevo teniente coronel del quinto Depósito de Reserva de caballería, don Manuel Gallo Molina.

Permiso.—Se ha concedido permiso al segundo teniente de caballería, en prácticas en el segundo Depósito de Semantales, don Joaquin Lecanda, para que marche á Segovia.

DENTISTA
F. Guijo
CALLE GONDOMAR
Desde esta fotografía.

IMPRESIONES DE SEVILLA

Hace pocos días; el 30 de Mayo, vi ostentarse lucos y damascos en los balcones de muchas casas de Sevilla. Escuché también el eco, de las campanas de esa torre simpática que se llama la Giralda, y adivinando á que obedecerían tales pruebas de júbilo dadas por la mejor ciudad de Andalucía, corrí á la Catedral, donde á la veneración pública descubriese aquella mañana el cuerpo del santo Rey Castellano que conquistó á Sevilla.

Los soldados del regimiento de Ingenieros comían el rancho en el patio de los Naranjos, cuando yo traspasé los umbrales del recinto de piedra.

En las inmensidades del templo escuchábase, ora el piñar acompasado de los visitantes, ora las palabras de un fervoroso sermón, ó ya la lengüetería de uno de los magníficos órganos. Y mientras tanto en la Real Capilla había un silencio absoluto; mezcla de entusiasmo y de religiosidad; silencio sólo interrumpido por el sollozo entrecortado de algún pocho, en donde latieran fuertemente corazones de los que saben sentir la santa virtud del patriotismo.

Allí en el recinto cuadrangular que forma la Capilla, estaban seis soldados dando guarda al cadáver del Monarca más famoso de mi patria; allí estaba en el frente esa Virgen bendita de los Reyes que sonríe desde su asiento á Sevilla que le adora; allí en las paredes forales y cubiertos con ricos paños de brocados de oro, estaban los sepulchros de doña Beatriz de Suabia, esposa de san Fernando, y del hijo de ambos don Alfonso X el sabio. No obstante guardar un púnculo de centzas, de puro quechuble, ostentaban ambos sepulcros los atributos de la realeza y del poderío, el cetro y la corona de León y de Castilla en multitud almohadones colocados á la cabeza de las comedias tumbas; allí en las bóvedas de la capilla, había relieves representando las cabezas de muchos Reyes y banderas y trofeos, entre los cuales se destacaban dos gujones franceses del primer Imperio; allí en la cripta que hay tras el sepulcro del tercero de los Fernandos Castellanos, caí de rodillas para elevar una oración á una imagen pequeña de María; era la Virgen de las Batallas, imagen veneranda llevada por el santo Rey á sus victoriosas conquistas pendiente siempre del arzon de la silla de un caballo; allí en la misma cripta vi los ataúdes primitivos que guardaron el cuerpo del hijo de doña Berenguela, y pude contemplar unas cajas donde reposan las rancias hosamentas de don Pedro el Cruel, de doña María de Padilla y del infante don Fadrique.

Mas emocionado que nunca me resolví á acercarme á la urna donde descansa san Fernando. Había dejado para lo último esta veneración porque comprendí que ella había de anonadarme.

El público habíase retirado y antes que él, el regimiento de Ingenieros que oyó misa y rindió á mas al ocultarse el cuerpo de su patrono. El morado pendón de Castilla tampoco estaba allí. Había salido á la cabeza de los soldados.

Solitaria y muda la Real Capilla yo subí hasta la mesa del altar y doblando la rodilla en un almohadón, acerqué mis ojos cuanto pude hasta los cristales de la urna de plata sobredorada. Allí estaba el Rey durmiendo el eterno sueño. Tenía el cuerpo vestido con dalmática riquísima y no muy antigua; su cabeza ceñida con dorada corona, y desnudos sus pies y con sandalias. Las manos sobre el pecho y á lo largo de sus piernas una vara que fuera tal vez el símbolo del mando y del poder.

Conmovido á la vista de un santo que supo ser el mejor monarca de mi patria, yo sall meditabundo de la Catedral pensando cuan valeroso fué el Rey que estaba una noche cenando en Benavente y que abandonó la mesa para venir á conquistar á Córdoba, y cuan humilde fué el santo que en el instante supremo de su agonía, arrojase del lecho del dolor en que yaciera y poniendo una soga á su cuello, pronunciara palabras tan edificantes como éstas: «Desnudo sall del vientre de mi madre, desnudo he de volver al seno de la tierra.»

José María Rey.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, (frente á las Calatravas).

Carta abierta al Dr. L. Simarro

EN MADRID

Antaño, cuando en España se enseñaba el catecismo con mayor dedicación y más nobles voluntades, lo que es hoy una reliquia, era un imperio terrible, que pesaba sobre el mundo como fuerza y como gloria, como pasado y como actualidad. Entonces, ningún doctor se aventuraba á decir que España era una tierra de salvajes, porque tenía civilización para partir en pedazos, civilizar al doctor y civilizar un mundo. Y si alguien lo hubiera dicho, los españoles aquellos, orgullosos de su patria, ó le hubieran llevado á un manicomio, ó le hubieran metido en la cabeza una inyección de seso y de garrote.

Ahora, dice usted bien: los españoles somos unos cafres. Lo son, al menos, los que á usted le escuchan sin que les salte á los labios ni una palabra honrada de protesta. Y quizás en su interior reconozcan su justicia, recordando que una vez, allá por Barcelona y por Ollera, cuando se resistían fieramente á combatir con los hombres, quemaron y destruyeron los conventos de mujeres, desenterraron cadáveres para una danza macabra, asesinaron á un juez, mataron á un alguacil... y fueron luego al Congreso á alardear de tanta gallardía.

Ahora, dice usted bien: los españoles somos unos cafres: pero en el mundo se remedia todo, y en cuanto se suprime el catecismo de las escuelas de España, no habrá país que nos levante el dedo. La inmensidad de campos que tenemos sin cultivo y sin canales, porque nuestro dinero y nuestra sangre se lo llevamos al África para que lo pisotee, en cuanto se suprime el catecismo van á llenarse de espigas; el chorro inmenso de la emigración, que es casi siempre juventud y fuerza que huye de la esclavitud, en cuanto se suprime el catecismo, va á estancarse nuevamente. Y ese agobio de células, consumos, contribuciones é impuestos que pesan como plomo sobre España, en cuanto se suprime el catecismo, va á convertirse en una pluma airosa, de cola de pavo real, para que nadie se queje. Todos esos problemas que nos roen, nos desangran y nos pudren, porque en nuestros gobernantes no hay conciencia ni valor para resolver ninguno, en cuanto se suprime el catecismo, desaparecerán como burbujas. Y en todos los hogares habrá pan, y en todos los huertos flores, y en todos los espíritus sosiego.

Y así me explico yo que ese gobierno se apresure de tal modo á tratar este problema, que es solución de todos los demás. Porque aunque no lo dicen los periódicos, es indudable que España debe ser un clamor de peticiones y un hervor de multitudes que exigen que el catecismo no se enseñe en las escuelas. Y por eso es un error, un craso error, un estúpido error, pensar que la cuestión del catecismo es la pantalla ridícula donde se esconde la inutilidad, la crasa inutilidad del Conde de Romanos, que es cojo por todas partes, y que no teniendo bríos para atacar ninguna de las lepras que gobernantes como él arrojaron sobre España, entretiene á los salvajes—como diría usted hermosamente—con un higo prendido de una cuerda y suspendido de un palo.

Y bien: nos elevaremos. En cuanto se suprime el Catecismo, nos pondremos por encima de los Estados Unidos, de Alemania, de Inglaterra, en cuyas escuelas rancias aún, se habla de religión; haremos de la escuela un carná-



CHOCOLATE
AMATLLER
Casa fundada en 1800
BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

val, y formaremos rapazuos turbios, que blasfemen y que juren, que nieguen la autorita, no hagan caso de la ley y maldigan de la patria. Les quitaremos el freno que ahora los esclaviza al salvajismo, para que piensen a gusto, y si quieren tirar bombas, para que se diviertan y las tiron...

Pero mientras ocurren esas cosas—mientras nos civilizamos,—yo le suplico a usted, doctor ilustre, que no nos llame salvajes. Lo somos, no lo discute, pero no lo diga usted. Su grito de doctor nos perjudica; porque aquí, en estas alturas, hay legiones de españoles que tenemos para España una adoración inmensa, de enamorados, de hijos, de buenos y de leales, y yo sé de un magnífico gallego, trabajador de la gleba y no doctor como usted, que una vez sacó el revolver para pegarle un tiro a un decaestado que murmuraba de España.

Aquí, doctor ilustre, hay españoles que aún saben el catecismo, y sin embargo, lejos de la garra que les sacaba á chorros el sudor para sostener magnates, realizaron grandes obras, alzaron grandes palacios, forjaron grandes prestigios, y en vez de ser elementos de salvajismo y de brutalidad en los países de América, multiplican las escuelas y difunden la cultura, son como alma de la industria y médula del comercio y hacen saltar el oro á borbotones donde ponen su trabajo.

A todos estos obreros les perjudica su grito: en la misma ansiedad con que lo esperan hay un poco de terror, porque si se convencen en América de que bejo el español tan laborioso, tan digno, algunas veces tan afortunado, está el español salvaje, toda la estimación que se nos tiene va á convertirse en desprecio. Y si necesita usted para vivir y para figurar, y para pasar por sabio, llamar salvajes á los españoles, llámenlos por carta, á boca y á pluma llenas, que ya nos desquitaremos pensando que es usted un español de los que figuran más...

Constantino Cabal.

Habana—Mayo.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Stos. Juan de Sahagún, cf., León III, papa, y Cirino y Narsario, mrs.

Jubileo circular

Mañana en el Convento de Capuchinos, por doña Purificación Arca, por sus difuntos.

San Hipólito.—Mañana séptimo día de solemne novena al Divino Corazón de Jesús. Por la mañana á las nueve misa cantada del Jubileo extraordinario. Por la tarde á las seis y media exposición de S. D. M. A las siete estación mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena y sermón que predicará el R. P. José M. Torrezos, S. J. Motete, reserva y responso.

La Comunión reparadora de mañana corresponde á los coros 3 al 4 de caballeros y 104 al 116 de señoras.

El Jubileo de mañana lo costea la Excelentísima señora Condesa de Valdeñares, por sus difuntos.

San Hipólito.—Todos los días del mes de Junio en la misa de ocho se tendrá en esta iglesia el ejercicio del mes con exposición de Su Divina Majestad y Comunión Reparadora, exponiendo la Meditación un padre de esta residencia.

Capuchinas.—mañana á las ocho de la tarde, segundo día del solemne triduo en honor del glorioso san Antonio de Pádua, con rosario, letanias cantadas, ejercicio del triduo y sermón á cargo de los oradores siguientes:

Día 2.º el señor don Antonio Aguilera, rector del Sagrario.

Día 3.º el señor don Francisco Velasco Estopa, rector de San Francisco.

El día 13, festividad del Santo Taumaturgo, estará expuesto S. D. M. las horas del jubileo circular, costado por las señoras doña Carina y doña Ascensión Sanz, en sufragio de sus señores tíos don José y doña Ana Losada. A las diez de la mañana se celebrará solemne misa cantada con orquesta y sermón á cargo del señor don Bernardo Bacárcos Turiso, y terminada la fiesta religiosa, se efectuará el reparto de pan á los pobres.

Capuchinos.—Mañana á las siete de la tarde, primer día de novena á San Antonio.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 12 al 13 del actual que celebrará el segundo turno San Antonio, como de titular será solemne, teniendo la plática el R. P. Félix de Segura (Capuchino). El jefe y secretario de dicho turno tienen el honor de invitar á los adoradores activos y honorarios de los demás turnos y señoras.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de San Miguel y de Nuestra Señora de los Dolores, el viernes 13 del corriente, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña Elisa Alfaro de Maraver. Con la misma intención y por concesión especial del ilustrísimo señor Vicario Capital (S. V.) estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la expresada iglesia de Nuestra Señora de los Dolores. Su esposo, hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) del señor don Antonio Carbonell y Llacer el día 13 de los corrientes desde las ocho de la mañana en adelante en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), el

viernes 13 del corriente desde las ocho de la mañana lo aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña María de la Concepción Heredia del Valle, viuda de Rey, que falleció el día 5 del actual.

La misa diaria que se celebra á las nueve y media en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús así como todas las que se digan en la misma dicho día 13 serán aplicadas por igual atención.

Sus hijos, hija política y nietos suplican á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Todas las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito, el 13 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Antonio Ferreiro y Fernández.

Su viuda doña Manuela J. de Ravé y sus hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

XIII ANIVERSARIO

Los señores sacerdotes invitados para celebrar el santo sacrificio de la misa el día 13 del corriente en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio por las almas de la señora doña Rosario Barrón y de la señorita Rosario Carrere, (que en gloria estén).

Su familia ruega á sus amigos las encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DE INSTRUCCION PÚBLICA

El Rectorado de Sevilla anuncia á concurso de traslado, en el término de diez días las siguientes escuelas: Escuela de niños, con 625 pesetas, Villaharta y auxiliares de Castro del Río, Belmez, Adamuz, Posadas, Pozoblanco, Benamejí y Villanueva del Rey.

Escuela de niñas, con 625 pesetas, Sileras (Almedinilla), y auxiliares de Luque y Benamejí.

De niñas, con 500 pesetas. Escuelas de Fuencubierta (La Carlota) y Nacimiento (Rute), y auxiliares de la Carlota, Pozoblanco y Almedinilla.

Crónica Local

Las actas de Priego

La Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla, ha dictado sentencia en el recurso interpuesto contra el acuerdo de la diputación provincial de Córdoba, anulando las elecciones de diputados provinciales verificadas en el distrito de Priego-Rute.

Por el fallo de este tribunal se revoca dicho acuerdo, declarándose la validez de las referidas elecciones y la capacidad y aptitud legal de los candidatos proclamados don Antonio Torres Roldán, don José Serrano Ramos, don Nicolás Camacho Lozano y don Rafael Barrios Enriquez.

Reglamentos

Para su inscripción se han presentado en el Gobierno civil los reglamentos de la sociedad denominada Obreros Metalúrgicos de Lucena y el de Agricultores de Fernan-Núñez.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don José García Sero, de Montalbán y don Bartolomé Vargas Morillas, de Villanueva de Córdoba.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera Lucena, homicidio, contra Lorenzo Garrido Campaña. Defensor el señor Martínez Beltrán.

Sección segunda Aguilar, estafa, contra Antonio Jurado Jiménez. Defensor el señor Molina Albedin.

A Larache

El sábado por la noche marchará á Larache un buque conduciendo 400 soldados del Regimiento de la Reina, con dos oficiales. Llevará á bordo, además, cajas de galletas, maitser, tiendas de campaña, etc.

Estas son las tropas, que salieron de Córdoba el lunes.

Brillante resultado

Nuestro paisano, el presbítero Doctor Don Antonio Peña López, que en la Universidad de Granada signe la carrera de Filosofía y Letras, se ha examinado de ocho asignaturas obteniendo ocho sobresalientes y otras tantas matriculas de honor.

Demográfica

En la Inspección provincial de Sanidad Movimiento de población en Mayo último.

Nacimientos: legítimos, varones, 81; hembras, 78; ilegítimos, 13, hembras, 5. Total, 177.

Defunciones: varones, 70; hembras, 62. Aumento de población, 45, de los cuales son varones 24 y hembras, 21. Enfermedades infecto-contagiosas, que han producido defunciones. Fiebre tifoidea, 1; viruela, 5; difteria, 3; gripe, 1; tuberculosis, 9; pulmonías, 7, y muertes violentas, 6.

Horario

Desde 1.º de Julio, se celebrarán en esta Audiencia las vistas á las ocho de la mañana.

Administración principal de Correos

El número 181 del Boletín Oficial de la provincia, fecha 3 del actual, inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local á la Administración de Correos de Bujalance donde podrá enterarse quien lo desee de las bases del concurso.

Premio en Córdoba

En el sorteo celebrado hoy en Madrid ha correspondido 6.000 pesetas al número 15.606, vendido en Córdoba en la Administración de loterías de la calle Alfonso XIII.

Profesores veterinarios

Han terminado la carrera de profesores veterinarios en esta escuela don Rafael Castañón y Martínez de Arizala, don José Antonio Ojeda Guerra, don José de La Linde y don Adolfo Herrerra. Que sea enhorabuena.

Minucias

La guardia municipal comunica que ha sido estrada en la Casa de Socorro Dolores Poyato, que en su casa calle José Rey número 9, se cayó por la escalera causándose una herida en una mano; denuncia de José Pancho Jurado, que en el Gran Capitán rompió el sombrero á Emilio Morales Redondo; de José Uclés, que en su casa Almanzor número 48, amenazó á Teresa Morales Valle, promoviendo escándalo; de haber sido conducidos á los hospitales de Agudos y Jesús Nazareno respectivamente, los enfermos pobres Angel Carrasco García y Ana Zafra, habitantes en las calles del Cañamo y Viento y de haber sido curado en la Casa de Socorro la niña de seis años Cecilia Barreto, que en su casa Buen Pastor número 9 le causó una herida leve en la cabeza que le causó un hermano suyo menor al tirarle unas tijeras.

Zapato

En la Jefatura de la guardia municipal se halla depositado un zapato de niño encontrado sin dueño conocido en la vía pública.

Resultado

En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia, por corrupción de menores, que instruyó el juzgado de Lucena contra Araceli Corral y otra, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó á las procesadas á la pena de un año, ocho meses y veinte y un día más 500 pesetas de multa.

Música

La banda municipal interpretará mañana por la noche en el Gran Capitán las siguientes obras: 1.º Paso-doble número 1 de la «Casta Susana», Juan Gilbert; 2.º Valses de la «Princesa del Dollar», León Fall; 3.º Fantasia de «El Trust de los Tesoreros», J. Serrano; 4.º Quinto tema sinfónico (primera vez) X; 5.º Valencia, paso-doble (primera vez), J. Serrano.

Detalles

El sugeto que según dijimos ayer puso fin á sus días arrojándose al paso del tren correo de Málaga y Granada, próximo á Puente-Jenil, se llamaba Francisco Mesa Cardosa, vecino de dicha villa y de 68 años de edad.

Queja

Los vecinos de la calle Cabezas se han quejado de los malos olores que produce el estiércol almacenado en una casa.

Gran café «La Perla»

Helados para mañana: mantecado, almendra, limón. Chocolate con pastas á 30 céntimos.

Crónica Provincial

De Caba

La Comunidad de Labradores

Como anunció á los lectores del *EL DEFENSOR*, se celebró en el día pasado la junta general para aprobar el presupuesto de la sociedad.

La oposición que determinadas personalidades han puesto á la marcha normal de esta asociación, dió lugar á que se negara la aprobación del presupuesto en la junta general reglamentaria de 1.º de Noviembre de 1912.

Más tarde, en cumplimiento de la R. O. de 11 de Febrero de 1913, volvió á reunirse la junta en sesión del día 13 de Abril del mismo año actual, bajo la presidencia del señor Roca, oficial primero del Gobierno civil de la provincia en quien delegó su autoridad el señor gobernador.

Dicho señor Roca interpretó las ordenanzas y se concedió voto á los socios que tenían sus pagos al descubierto, en contra del art. 60, y se negó la representación de las personas que la encomendaron faltando así al art. 59.

En estas condiciones triunfaron los enemigos de la Comunidad; pero como la votación fué arbitraria, ilegal, se nombró una comisión que constituida por los señores del Real, Pallarés, Piedra, Salazar, Moreno (don Valerio), Redon-

do y el diputado provincial señor Garrido, visitó al señor Ministro de Fomento y al diputado por este partido señor Sánchez Guerra. El ministerio de Fomento, después de anular la sesión anterior, publicó una R. O. en 13 de Mayo último, en cumplimiento de la cual se celebró la anunciada junta general en la que se acordó la aprobación del presupuesto.

Entre presentes y representados sumaron 889 votos.

Al abrirse la sesión, bajo la presidencia del señor delegado del gobernador, secretario del gobierno civil, el concejal republicano señor Porras formuló una protesta por la celebración del acto, basada en el hecho de que el presupuesto no se votó en su época, protesta á la que se adhirieron 28 votos.

El señor Porras se retiró del local después de formularlas.

Es cierto que no fué aprobado el presupuesto en su época; pero en honor de la verdad debemos confesar que los protestantes eran los culpables de esta demora y si algunos elementos atacan á la Comunidad es sólo por el imperante caciquismo que quiere que todos los ramos de la administración se sometan á su voluntad con perjuicio del vecindario; pues es vergonzoso recordar el lamentable abandono en que se encontraron los campos cuando la guardería estaba á cargo del municipio.

Está, pues, de enhorabuena el Sindicato de la Comunidad y el gran número de propietarios que la constituyen.

Viajeros

De la capital han regresado el digno Registrador de la Propiedad don Antonio de Torres é Illescas acompañado de su distinguida familia y de la bella señorita Eufraasia Escofet.

También se encuentra de vuelta el Arcipreste de este partido señor Caravaca.

Fallecimiento

En la mañana de ayer falleció en esta ciudad el honrado industrial don Francisco Caballero Blancas.

Reciba su familia la expresión de nuestro pesar.—*Raleva*.

De Espiel

Cadáver

En el día de ayer se dió cuenta en este Juzgado que en el cortijo denominado «Higuerito», sitio del Barranco del Tumillarejo, de este término se hallaba el cadáver de un hombre.

El Juzgado al tener conocimiento del hecho se trasladó á expresado cortijo distante quince kilómetros de esta villa y efectivamente se encontró el cadáver de Antonio Barburroja Yereña, de unos 50 años y natural de Balcázar, el cual se hallaba segando cebada y fué sorprendido repentinamente de una hemorragia cerebral que le produjo la muerte instantáneamente; el pobre Barburroja deja esposa y dos hijos menores.

Lo celebramos

Según leemos en la *Correspondencia de España*, nuestro apreciable y querido paisano el ilustre teniente fiscal de la Audiencia provincial de Jaén don Rafael Lozano Barbero, le han correspondido en el último sorteo del 2 del actual 80.000 pesetas por cuya razón le damos la más cordial enhorabuena.—*Corresponsal*.

De Montilla

Caridad

Ha quedado constituido el ropero de Nuestra Señora del Rosario, eligiéndose presidenta á la señorita María de la Paz Rivera y Gómez, vicepresidentas á las señoritas María Joaquina de Alvear y de Abaurrea y María Cristina Gómez Salas, tesorera á la señorita Angelina Algaba Cuesta, vicesesora á la señorita Dolores Naranjo López, secretaria á la señorita Luisa García Delgado, vicesecretaria á la señorita Valle García Villalba, operas á las señoritas Angela Requena Córdón y Valeriana Morejón Castro, cortadoras á las señoritas Florentina Antón Penago, Rosa Riobó Cuesta, Adela Cabello de Alba y Martínez y Carmen Salas Garat y bibliotecarias á las señoritas Felisa Palma Pozo y Angela Trenas Espejo.

De otros pueblos

Camorristas

En Alcarceles ha sido detenido el vendedor ambulante de quincalla, de 25 años de edad, soltero y natural de Lucena, por haber hecho un disparo en la plaza del Ayuntamiento en cuestión con varios vecinos de la primera de dichas poblaciones.

Reclamado

La guardia civil de Villanueva del Rey ha detenido á Francisco Pino Medina que estaba reclamado por aquel Juzgado.

Detenidos

Han sido detenidos en Pozoblanco Juan Rodríguez Plañuelo y sus dos hijos Francisco y José Rodríguez Altoro por haber agredido y amenazado de muerte á Diego González Moreno.

DE SOCIEDAD

Llegó á Córdoba, procedente de Montilla, el general de brigada antiguo amigo nuestro D. Miguel Núñez de Prado.

Marchó á varios puntos de la Sierra, el distinguido joven don Manuel Guerra Moreno.

Está en Córdoba el catedrático que fué de este Instituto don Eduardo Hernández Pacheco.

Anche marchó á Linares en automóvil don Gabriel Coscagne.

En el rápido, ha marchado hoy á Madrid, el distinguido joven don Pedro Barbudo Suárez Varela.

Regresó de sus posesiones de la Albalá, la Excmo. Sra. doña Rosario de Hoces y Losada, acompañada de sus hijos.

Esta noche marcha á S. Sebastián, el magistrado don Nilo García Paredes, trasladado á aquella ciudad.

El catedrático del Instituto de Caba don Emilio Chacel del Río, se encuentra en Córdoba.

Por Real Decreto se ha concedido la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola, á don Andrés Peralvo Castaño, rico propietario de Pozoblanco.

Es dado á luz una niña doña Araceli Ruiz de Castroviejo, esposa de don Angel Espejo Gómez.

Ha llegado de Albendín el párroco don Tomás Castilla García.

Llegó á Sevilla nuestro paisano don Antonio Jaén Morente.

Ha llegado de Málaga el Beneficario de aquella S. I. C., D. Cándido Rodríguez.

En Algeciras se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Mercedes Costa Martínez, con el Capitán de I.ª Intendencia de guarnición en Ceuta, don Enrique Ruiz del Portal, hermano del Comandante de Caballería D. Francisco, ayudante del Excmo. Sr. General Muñoz Gobo.

Ha sido aplazada la boda de la bella señorita Asunción Fernández de Mesa con el distinguido abogado D. Manuel Benito, por encontrarse enfermo el señor padre de este.

Después de brillantes oposiciones, ha obtenido el primer premio en la sección de dibujo artístico en la Escuela de Artes Industriales, la bellísima señorita Carmen Mesa Mora, hija de nuestro particular amigo don Luis.

Esta tarde ha entregado su alma á Dios doña Paula Muñoz, viuda de Rioja. Emparentada con distinguidas familias cordobesas. Lo avanzado de la hora en que llega á nosotros la noticia nos impide dedicar unas líneas de homenaje á tan virtuosa dama.

A sus hijos y á toda su distinguida familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

En el expreso marchó anoche á Madrid el gobernador civil de Zamora, don Jaime Aparicio Marín, que fué despedido por la plana mayor del partido liberal.

Regresó de Jaén el catedrático de aquella Escuela Normal, don Antonio Ruiz Martín.

La jornada de ayer

Después de la votación

Votaron ayer en favor del Gobierno los jaimistas señores Bofarull, Palau, duque de Solferino, Ampuero y Jauregui, Polo y Peyrolón, el Obispo de Jaca, el conservador marqués de Grigny, que es catalán, é independientes el marqués de Bolaños y los señores Ramón y Cajal y Luca de Tena.

Votos favorables al proyecto de mancomunidades, un conservador, un prelado, cuatro regionalistas, un palatino, tres independientes, cuatro jaimistas y noventa y siete ministeriales.

Según *La Epoca*, de los 111 votos con que cuenta el Gobierno en su favor, hay que separar algunos como los señores Ruiz Valarino y el ex-ministro de Marina Pidal, que aunque son contrarios al proyecto votaron en pró por consideraciones especiales. También se deben descontar los votos de los palatinos, que siempre votan en pró del Gobierno; así que la mayoría obtenida queda reducida á cero.

Liquidación

«La Oriental», Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Importante para el público

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel de España y Francia, donde permanecerá solamente el sábado día 14 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro; absolutamente nadie puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, puede permanecer siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. Nota.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en CORDOBA el día 14 en la Fonda España y Francia; en Andújar el día 15 en la Fonda Española; en Linares el día 16 en el Hotel Cervantes y en Jaén el día 17 en la Fonda Española; a donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen esos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barcelona, Union, 13.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Oserio, 25, duplicado
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Lotería Nacional

Madrid 11 (12'45 t.)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores a los siguientes números.

Con 250.000 pesetas
18.024 Bilbao

Con 100.000
6.490 Madrid

Con 60.000
20.572 Cartagena

Con 6.000

05870	17856	11857	00973	15233
03285	16063	11519	16419	18301
19695	05037	10138	05333	17873
06259	20266	11905	15606	en Córdoba.

La Bolsa

Madrid 11 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 80'85.—El 5 por 100 amortizable, a 99'95.—Cédulas hipotecarias, a 00'00.—Las acciones del Banco de España, a 000'00.—Las de Tabacalera, a 297'75.—Banco Español de Crédito, 000'00.—Los francos, a 8'80.—Las libras esterlinas, a 27'45.

Política

Madrid 11 (tres tarde)
Madrid 11 (seis tarde)

Romanones a la Granja

A primera hora de esta mañana marchó el Conde de Romanones a la Granja en automóvil.

El objeto del viaje es informar al Rey de lo ocurrido ayer tarde en el Senado.

La cosa es grave

Se había anunciado anoche y esta mañana en la prensa que el Rey vendría mañana para presidir el Consejo de los jueces.

Esta circunstancia da mayor importancia al viaje de Romanones y revela la gravedad de la situación del gobierno, reconocida por éste apesar de sus afirmaciones de ayer.

Descomposición de la mayoría

Se concede extraordinaria importancia a la entrevista del Conde con el Rey.

La situación es difícilísima y la descomposición de la mayoría es notoria.

La votación de ayer en el Senado para un gobierno que tuviese un átomo de conciencia del deber, señalaba la dimisión.

Era preciso que fuese jefe del gobierno Romanones, el político de menor intelectualidad y de más desahogo, para que éste en los pasillos no diese importancia a la votación.

La situación del gobierno se agravó al final de la sesión con el incidente escandaloso que se promovió al preten-

der votarse un artículo en forma que se faltaba el reglamento.

Don Amós estuvo a la altura de Romanones y con esto queda dicho todo y puede juzgarse del airoso papel de la presidencia.

La mayoría obraba ya en plena descomposición, notándose la acometividad de los ministeriales rebeldes.

La musa del miedo

Apesar de su reconocida audacia, que tantos éxitos le ha proporcionado, el conde tuvo miedo y expresó sus temores de que hoy en la reunión de sesiones fuese derrotado el Gobierno.

De esto se trató anoche en Consejo de ministros y se tomó el acuerdo de que esta mañana fuese Romanones a La Granja, a informar al Rey de lo ocurrido.

Decimos que el acuerdo se tomó en Consejo de ministros, porque aun cuando el gobierno lo ha negado, es lo cierto que anoche, después de la sesión del Senado, en el despacho que los ministros tienen en esta Cámara, hubo Consejo.

Un periódico oficioso lo niega, asegurando que mal pudo haber Consejo, cuando no asistieron ni Gasset ni Suárez Inclán.

El argumento carece de fuerza. Como el Consejo era urgente se celebró.

El señor Gasset y el señor Suárez Inclán no pudieron asistir porque a aquella hora estaban en el Congreso representando al gobierno.

Opiniones

En los círculos políticos los comentarios que se hacen son para todos los gustos.

Hay quienes creen que Romanones una vez más pintará a su capricho la situación política en la Cámara régia, y según unos habrá crisis total y según otros no ocurrirá nada.

Día fecundo

Nuestra opinión es que el día de hoy será fecundo en acontecimientos políticos y que la crisis es muy probable.

La expectación por el resultado de la entrevista del Conde de Romanones con el Rey es grandísima.

Incertidumbre

En los Centros oficiales nada saben.

En los jefes de los departamentos se nota gran incertidumbre.

Se espera que hoy queden suspendidas las sesiones de Cortes.

Otros dicen que no ocurrirá nada y que hasta que se aprueben la ley de Jurisdicciones, el tratado con el Japón y el proyecto de mancomunidades no se cerrarán las Cortes.

Monterista que dimitte

Estuvimos en el Ministerio de Instrucción Pública, donde se aseguraba que el subsecretario señor Alvarez Mendoza había dimitido.

El señor Alvarez Mendoza es un íntimo del señor García Prieto.

Nos dijeron que, en efecto, dicho señor había ordenado recoger sus papeles.

Entramos a ver al ministro y el señor López Muñoz nos dijo que no sabía nada oficialmente.

Estando hablando nosotros con el señor López Muñoz, entró en el despacho del ministro el Sr. Alvarez Mendoza.

—Buenos días, señor subsecretario, le dijimos.

—Exsubsecretario querrán Vdes. decir, rectificó el Sr. Alvarez Mendoza. Saludó al ministro y se retiró.

Crisis?

Llegamos a las doce al ministerio de Fomento y notamos gran revuelo.

Allí se decía que se había planteado la crisis total y que esto se había sabido por que Romanones lo había comunicado por teléfono desde la Granja a Gasset.

A esto se atribuía el haber salido repentinamente del ministerio los señores Gasset y Rivas (D. Natalio).

Montero contra Romanones

Se dice que Montero Ríos está dispuesto a dar la batalla al conde de Romanones y al efecto convocará a los ex-ministros liberales para ver si procede ratificar ó retirar al conde la confianza que le otorgaron cuando la crisis de fin de año.

A Madrid

A las doce y cuarto ha salido el conde de Romanones de la Granja para Madrid. Los periodistas no pudieron averiguar nada de su entrevista con el Rey.

Consejo

Se sabe que cuando llegue a Madrid y antes de la sesión de Cortes de esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

CRISIS TOTAL

Madrid 11 (3'30 t.)

Urgente.—Se ha planteado la crisis total. Villanueva acaba de decir a un diputado que fué a pedirle la palabra que podía irse a veranear, pues las Cortes si vuelven a abrirse será para Octubre.

El planteamiento

Madrid 11 (seis tarde).

Cuando regresó el conde de Romanones de la Granja se reunieron los ministros en Consejo y acordaron el planteamiento de la crisis.

He aquí lo ocurrido. El conde informó al Rey del resultado de las votaciones del Senado y de las dimisiones de Montero Ríos y de los dos vicepresidentes y dos secretarios del Senado.

Entendía el conde que procedía admitirles la dimisión.

Dice el conde que el Rey le preguntó antes de firmar los decretos si contaba con la mayoría, porque en caso afirmativo podía seguir.

Romanones que está acostumbrado a decir lo que le conviene, dijo que sí que contaba con la mayoría. El Rey firmó entonces los decretos.

Romanones dió cuenta en el Consejo de todo esto.

CONGRESO

A las 3'15 abrió la sesión el señor Villanueva.

Se lee el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Un secretario lee una comunicación participando hallarse al gobierno en crisis.

El presidente dice que por esta circunstancia se suspende la sesión y que para la próxima se avisará a domicilio.

SENADO

Preside don Amos Salvador. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se lee la comunicación participando hallarse el Gobierno en crisis y se levanta la sesión.

No se esperaba

La frescura de que tan gallardas pruebas ha dado el conde de Romanones ha sido la causa de que nadie esperase el planteamiento de la crisis.

Antes de la sesión del Congreso eran pocos los diputados que sabían que estaba el gobierno en crisis, poquísimos los que sabían que se estaba celebrando Consejo y no muchos los sabedores de la marcha del conde a la Granja.

Tanta es así que poco antes de abrirse la sesión un diputado fué al despacho del señor Villanueva y le dijo que le reservara la palabra para intervenir en el debate sobre la ley del Banco.

El señor Villanueva le dijo que era inútil y que podía irse a veranear cuando quisiera, pues por ahora no habrá sesiones de Cortes.

Ahora se va a leer la comunicación suspendiendo las sesiones. Si estas Cortes se abren será allá para Octubre.

Comentarios

Se hacen muchos comentarios a la nota oficiosa del Consejo de Ministros que terminó a las tres y media.

La nota oficiosa dice así: En el Consejo de ministros de ayer se acordó que era indispensable después de la sesión del Senado admitir las dimisiones que de sus cargos habían presentado el presidente del Senado señor Montero Ríos, los vicepresidentes señores Portuondo y Roda y el presidente del Consejo de Estado señor Gullón.

Los ministros reunidos hoy en Consejo han sabido con satisfacción y con gratitud que el Rey había firmado estos decretos.

Examina las derivaciones de la situación política en el Senado y las consecuencias del debate político en el Congreso con todos los factores que han intervenido en los mismos que son de orden interno del partido liberal y otros elementos extraños al mismo a los que es necesario guardar las atenciones debidas, los ministros entendieron por unanimidad y después de la resolución de S. M. que ahora más que antes el Presidente del Consejo debía desarrollar en toda su plenitud la política liberal.

A la última parte de la reunión asistieron Villanueva y don Amós Salvador.

Se acordó redactar la comunicación a las Cámaras participando hallarse el gobierno en crisis.

Las habilidades del conde

En el salón de conferencias personas que son amigas de Romanones decían esta tarde que este ha procedido con gran habilidad preparando una crisis total y procurando quedarse en el poder. Al plantear la crisis cierra las Cortes y lo que pretende es seguir viviendo durante el interregno parlamentario.

Al efecto ha llevado al Rey unos decretos para que este los firmase, el Rey le preguntó si contaba con la mayoría y ante la respuesta afirmativa los firmó.

Pensaba el conde seguir con las Cortes abiertas pero en el Consejo de hoy se opusieron a ello los ministros y sobrevino la crisis.

El Conde es capaz de todo

Romanones ha recibido a los periodistas esta tarde después de que las Cortes se han cerrado por hallarse el gobierno en crisis.

Nos ha dicho el conde:—Es inexacto que haya crisis total como dicen por ahí. Lo que ocurre es que después de la sesión de ayer creí necesario admitir la dimisión que del cargo de Presidente del Senado había presentado el Sr. Montero Ríos y de las vicepresidencias de las Cámaras los Sres. Portuondo y Roda.

Al llevar estos decretos a la firma del Rey pensaba solicitar de S. M. que me ratificara su confianza.

He sentido tener que proceder de este modo con personalidades respetables que tantos servicios han prestado a la monarquía, pero no tenía más remedio que obrar así después de haberse puesto al frente de la mayoría del partido liberal.

Un sofisma del Conde

Hay que tener en cuenta para comprender que la crisis no puede ser total, que hace pocos días hubo otra crisis, y en las consultas que hizo el Rey a los primates dinásticos todos votaron en mi favor.

Si los ministros todos han presentado su dimisión ha sido para darme mayores facilidades.

El conde falta una vez más a la verdad. En las consultas, los primates aconsejaron que siguiese el conde, pero sólo hasta que se liquidasen en las Cortes las consecuencias del debate político.

Dar tiempo al tiempo

Romanones ha dicho que hoy está cansado y no hará nada.

Además no puede ir a la Granja a entregar al Rey las dimisiones porque para esta noche tiene preparado un banquete para obsequiar al cuerpo diplomático.

Mañana vendrá el Rey a Madrid y se celebrará Consejo de Ministros en Palacio y entonces se tratará de todo.

Preparándose

Romanones ha conferenciado con Cambó. Es para que éste sea ministro con el Conde. También ha conferenciado con D. Amós Salvador.

Quiere actuar de jefe

Después de la votación que obtuvo en el Congreso el proyecto de mancomunidades y de los que ha obtenido en el Senado, dice el conde que procedía incorporar al programa del partido liberal ese proyecto.

Indirectas del Padre Cobos

El conde nos ha confirmado que habían dimitido sus cargos los señores Alvarez Mendoza, subsecretario de Instrucción; el Director de Peñales y el Fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Martín Rosales.

Espero, dijo, que todos los amigos de los Sres. García Prieto y Montero Ríos,

que ejercen cargos, me presenten la dimisión.

La siesta del Conde

Para ahorrarse visitas, el conde se ha acostado a media tarde, encargando que lo llamen a las ocho de la noche, para asistir al banquete diplomático.

Los romanonistas

Mañana cuando el Rey llegue a Madrid, Romanones le dará cuenta de la crisis. Don Alfonso ratificará entonces su confianza a Romanones. Así opinan los amigos de éste.

Otros ministeriales

Un ministerial que oía este parecer en el Congreso, dijo: El Rey hará lo que estime más conveniente a los intereses del país.

Lenguaje sibilino

Está siendo muy comentada la nota del Consejo de ministros por haberse redactado en lenguaje equivoco, pudiendo interpretarse de diverso modo.

Lerroux

El jefe de los radicales comentaba a última hora la nota oficiosa diciendo: De ella se deduce que el Rey no puede volver a llamar a los conservadores, después del debate, en que ha resultado el ingreso de varios republicanos en la monarquía, aun imponiendo determinadas condiciones.

A consecuencia de ello la Conjunción republicana se ha roto. Esa rotura es fruto de la política de este Gobierno.

La rotura no tiene tanta importancia como se le ha dado, pues el partido radical es el que ha de impedir la vuelta de Maura.

LOS SUCCESOS DE MARRUECOS

Tropas a Marruecos

El comandante general de Melilla telegrafía al ministro de la Guerra comunicando que a bordo de los vapores «Barceló» y «Alcira» han marchado a Ceuta tres escuadrones y cinco compañías de fuerzas regulares indígenas, con un coronel, seis jefes, 360 caballos, y los mulos necesarios.

A bordo del «Vicente Puchol» han marchado a Larache un batallón del regimiento de Wad Ras con dos jefes, 18 oficiales, 824 individuos de tropa y 37 caballos.

Para Arcila ha marchado el segundo batallón de Saboya con dos jefes, 18 oficiales, 818 individuos de tropa y 94 mulos con el grupo de ametralladoras, cuyas fuerzas habían sido pedidas por el comandante general de Larache.

Gran Café "La Perla"

Helados para hoy: Mantecado.—Crema de café blanco.—Crema de chocolate.—Artequín.—Granizada de café.—Granizada de almendra.—Granizada de limón.—Vermouth cocktail frío.

Especialidad de la casa en chocolate con pastas a 30 centimos, refrescos de todas clases y gaseados con nieve.

Cerveza helada al grifo de la mejor marca.

Completo surtido de todas clases de bebidas y fiambres.

Servicio permanente y a domicilio, cómodos departamentos y patio con entrada por la calle de Siete Rincones, núm. 6.

TELEFONO NUM. 4.

CASA JOSE BAREA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 10 de Junio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'64; idem masa sin hueso, a 2'36.

Ternera con hueso, a 2'12; idem masa sin hueso, 3'12.

Borrego, 1'50.

Macho, 1'40.

Pan extra catalán, a 0'40 kilo; idem 1.ª, a 0'36; idem de familia ó labor a 32.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, a 100 reales los once y medio kilos; salado, a 84 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, a 115 los id., id.; salado, a 100 los id., id.

Café del Gran Capitan

de Antonio Torres. Representado por D. Juan Chastang

En este acreditado establecimiento encontrará el público, cerveza helada y gran variedad en refrescos gaseados a 0'25 centimos. Chocolate con pastas a 0'30. Mantecado, Crema de Plátano, Limón, Almendra, a 0'50; granizadas, a 0'25.

Estos trabajos están encomendados al acreditado maestro nevero Marcial Torres. Servicio a domicilio permanente. Teléfono, n.º 81.

Fíjarse bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Ha mejorado en todas las clases.

Poco cuesta probarlo.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA

Gran Fundación de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Referencia de campanas solas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se costeó ayer castillos de 8 por 11 y más campanas, e implementos a tu gusto.

Las campanas fundidas hoy es esta antigua casa, donde con un modo puro y de gran majestuosidad, y se oyen a doble distancia que las fundidas por otros casas.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer a ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, su precio no es lo que a las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazo, en el sonido y material que emplean.

Dada con otros grandes e ilustres para el pago a plazos, garantida por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, con de cuenta y riesgo de la casa.

Piden presupuesto al Director de los Talleres de Obreros de B. J. de Madrid.

Títulos expedidos por los señores Obispos de Toledo de nombramiento, fundador de los talleres de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados de los párrocos y arcobispos de todas las de sus respectivas Diócesis.

Obreros de B. J. de Madrid



Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	43 80
Id. Id. a la sombra y al aire libre.	36 60
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	18 40
Id. media a la sombra y al aire libre.	27 80
Oscilación.	18 20
Agua de lluvia en milim.	0 00
Agua evaporada en milim.	11 00

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom. en mm. a 0°	756 30
Temperatura a la sombra.	24 00
Id. de termómetro húmedo.	16 40
Teñión de vapor.	10 10
Humedad relativa.	45 70
Estado del cielo.	D sp j°
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Vento ina
Velocidad en kilómetros.	38

Córdoba 11 de Junio de 1913—
El catedrático de física, Rafael Vázquez.

Espectáculos

GRANICINE
Función por sesiones
Números de variedades.
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
Precio: 10 pesetas preferente 0'80 pesetas.—Billete de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'30

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos e instrumentos de Hijo de Sánchez G. mo, calle Claudio Marcelo, 7, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio a merced de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.
Para fues de Córdoba se remite libre de flete.

La Margarita Escondida—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración

VENTA DE ACEITE
De la sierra de Montoro, por cuenta del cosechero, se vende, aceite fino extra superior al precio corriente de plaza y a dos reales más barato. Plaza de Placer, 1. 5-8

Para audiciones bien comprobadas A. RIVERO MORENO.

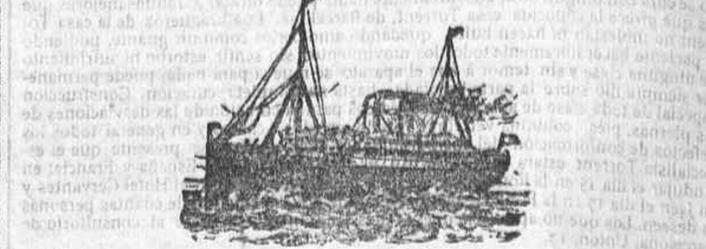
El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatrava.

Obras de José María Rey

Bajo-Relieves
(Colección de artículos)
El Obispo de Orense, Quevedo Quintano (Folleto)
De venta: LIBRERIA DE FONT.

Juan Carrara é Hijos

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las Importaciones Líneas Postales Italianas



"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

Salidas durante el mes de Junio (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 20 de Junio el magnífico paquete,

TOSCANA

Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos

Saldrá el día 24 de Junio, el magnífico transatlántico

"S. PAOLO"

Cámaras bajas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidad excepcional para pasajeros de tercera clase.
Admite carga y pasaje para Bahía, Rio de Janeiro y Santos.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúzase a

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

Fumadores!
EL HUROL!
EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.
De postar en Córdoba: Doctor María, Gondomar, número 2, Farmacia

DIGESTINA MARIN
Este medicamento de un éxito sin igual, produce excelentes resultados en los dolores de estómago, gastritis, acedías, isopias; hace desaparecer el fílto ardiente, neutraliza el ácido, facilita la digestión y sustituye ventajosamente á todas las aguas minerales medicinales preconizadas en las prescripciones de aparato digestivo. Precio 2 50 pesetas caja.
Depósito: Farmacia del Dr. Marin, Plaza de Cánovas, 12, Córdoba

El Defensor de Córdoba
Diario católico de noticias
Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.
Precio de anuncios: En primera plana, 75 céntos línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.
Especies de inserción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20; y á tres id., 30. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.
Redacción, Administración é Imprenta
Ambrosio de Morales, 8 Teléfono. 70

Papel para envolver
En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.
Ambrosio Morales, número 6
Continental Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado.
Representante en Córdoba: A. Morales, Imprenta «La Verdad».
SE ARRIENDA
Desde el día se arrienda un local propio para taller ó establecimiento, en la calle del Reloj núm. 2. Razón, San Eulogio 2. 10-7

CERA-BELLIDO (Marca registrada)
Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración imitable. La mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin detrimento de las Rubricas.
Anunciar en las mismas ó máximas, muchas de tal ó de cual olor, o ras de olor primere, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del papel que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.
Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas velas con otras.
UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA BELLIDO
Francisco Bellido Rubio
(Andalucía) ANDUJAR

"La Estrella"
Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril
Bancueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata
«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. ANTONIO CONROTTE: OFICINAS ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

La Vasco-Navarra
Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo
DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. ANTONIO CONROTTE: OFICINAS ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

NO MÁS PURGAS
Supositorios "VICTORIA,"
a la glicerina solidificada
Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongela y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositario en Córdoba: Dr. Marin, Gondomar 2.

LÁMPARA PHILIPS
DE HILO ESTIRADO
UNICA IRROMPIBLE
ECONOMIA 75%
Exigid en todas las Centros y buenos Establecimientos de Electricidad, sólo la marca PHILIPS, irrompible, y desconfiad de otras clases que significan imitación inferior.—Representación general:—
Adolfo Hiescher-Madrid, Almacén de Material Eléctrico

Fernando Guijo
Otrujano Dentista
Gondomar sin número
Donde está la fotografía